

Banco Falabella Perú S.A.

Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. El Banco se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, al cierre del primer semestre del 2021 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 0.74% de los créditos directos y el 0.79% de las captaciones (0.82% y 0.91%, a dic. 2020). Así, el Banco ocupaba la décima posición en términos de colocaciones y la décimo segunda en captaciones. No obstante, a la fecha del periodo analizado, era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.39 millones de tarjetas.

Fundamentos

La clasificación otorgada al Banco Falabella Perú se fundamenta principalmente en lo siguiente:

El respaldo de Falabella (la Holding). - Se puede observar que existe un vínculo relevante de la *Holding* chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Actualmente, el Grupo chileno Falabella es uno de los *retailers* más grandes de Latinoamérica. Cabe mencionar que la *Holding* tiene un *rating* internacional de “BBB”, con perspectiva negativa, otorgado por *FitchRatings*.

Es importante indicar que, en el mes de junio del 2021, Inverfal Perú realizó un aporte de capital por S/ 90 MM en Banco Falabella Perú, lo cual contribuyó a mejorar su solvencia patrimonial.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú. - Cabe destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú, Maestro y Linio, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Evolución de la morosidad y coberturas. - Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar al COVID-19 y el inicio del Estado de Emergencia desde el 16/03/2020, se limitaron las actividades de la población. Lo anterior impactó en el consumo de las personas, la generación de ingresos del Banco y la capacidad de pago de sus clientes. De esta manera, durante el 2020 los ratios de morosidad y cobertura se vieron impactados. Sin embargo, a junio 2021 estos ratios mostraron una mejora. Así, el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se redujo, de 17.0% a junio 2020, a 9.9% a junio 2021. Asimismo, la CP ajustada por los castigos realizados durante los últimos 12 meses a junio 2021 con respecto a las colocaciones totales promedio fue 23.2% (25.4% a junio 2020).

Por su parte, a junio 2021 el ratio de cobertura (Provisiones / CP) fue 73.0%, observándose un incremento con respecto a lo registrado a junio 2020 (60.3%). Es importante recordar

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	A-

Con información financiera a junio 2021

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 16/09/2021 y 18/03/2021

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Jun-21	Jun-20	Dic-20	Dic-19
Activos	3,679	4,171	3,954	4,321
Patrimonio Neto	774	782	711	801
Utilidad Neta	-25	-23	-90	95
ROAA	-1.3%	-1.1%	-2.2%	2.3%
ROAE	-6.8%	-5.7%	-11.9%	12.2%
Ratio de Capital Global	14.7%	16.1%	13.8%	15.0%

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017)

Analistas

Gustavo Campos Rivero
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

que, a diferencia de otras entidades financieras de consumo, el BFP no realizó reprogramaciones unilaterales a sus clientes, por lo que los ratios del 2020 se vieron afectados negativamente ya que mostraron de manera más real el impacto del COVID-19.

Disminución de la rentabilidad. - Se debe mencionar que, debido principalmente al menor saldo de colocaciones, en el primer semestre del 2021 la Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ing. por Serv. Fin. Netos + ROF) fue S/ 353.1 MM, siendo 17.2% menor a lo observado en el primer semestre del 2020 (S/ 426.5 MM).

Asimismo, en línea con la recuperación de la cartera del Banco, se observó una reducción importante en el gasto en provisiones por colocaciones neto, el cual a junio 2021 llegó a S/ 111.5 MM (S/ 216.9 MM en el primer semestre del 2020).

De esta manera, la disminución de los ingresos financieros, los menores ingresos por servicios financieros neto y los mayores gastos administrativos, entre otros, generaron una pérdida neta de S/ 25.4 MM a junio 2021 (pérdida neta de S/ 22.7 MM a junio 2020). Por su parte, el ratio de rentabilidad anualizada promedio (ROAA) fue -1.3% (-1.1% a junio 2020).

Entorno operativo desafiante. - En el 2020 el COVID-19 impactó fuertemente en la economía del país, lo que generó una caída en el PBI de 11.1% (según el BCRP), lo cual repercutió en el desempeño del sistema financiero. Si bien se espera una recuperación de la economía durante el 2021 (a junio 2021 el PBI creció 20.9%), la misma podría verse afectada, entre otros, por la existencia de nuevas medidas restrictivas que pudiese decretar el Gobierno para enfrentar a la pandemia. Además, algunas leyes aprobadas por el Congreso (topes para tasas de interés activas, no cobro de penalidades, etc.) van a repercutir en el sistema financiero.

Sin embargo, Apoyo & Asociados considera que, en base a la información actualmente disponible, el Banco Falabella podría mitigar los efectos que se pudiesen generar en ese escenario adverso. Lo anterior, debido, entre otros, a que el BFP es una entidad estratégica para el Grupo Falabella en Perú y, a su vez, Perú es un mercado importante para el Grupo, por lo que en caso fuese necesario se esperaría algún tipo de soporte de su matriz.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de una recuperación más lenta que lo esperado de la economía peruana en el 2021-2022 y/o un mayor impacto del COVID-19 que el estimado en los clientes objetivo del Banco, que repercuta en los indicadores de morosidad, coberturas y solvencia de la entidad financiera.

En ese sentido, un deterioro sostenido de la cobertura de la cartera pesada, una reducción del ratio de capital global por debajo del 13% y/o cambios en la clasificación de su matriz chilena podrían generar un ajuste en la clasificación del BFP.

Dado que la pandemia aún continúa siendo un riesgo latente para el país, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera. Conforme el impacto se vaya materializando o diluyendo, y teniendo en consideración la resiliencia que muestre el Banco en la actual coyuntura, las clasificaciones de riesgo podrían ser ajustadas a la baja o mantenerse estables.

Acontecimientos Recientes

Impacto COVID-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

Así, las diversas medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.
- El MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo.
- En el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantiza la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere.
- En marzo 2021, el Gobierno amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores han limitado el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Si bien durante el 2021 y 2022 se esperaría una recuperación económica, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el

Gobierno para enfrentar a la pandemia; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída de las expectativas de los agentes económicos como resultado de las posibles medidas económicas que pudiese adoptar el nuevo Gobierno.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo - octubre 2021 este límite sería de 83.4% en moneda nacional. Estos cambios se han implementado desde mayo para los bancos, desde junio para las Cajas Municipales, y desde julio para el resto de empresas del sistema financiero.

Descripción de la Institución

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en 2007. Anteriormente, desde 1997, había operado como empresa financiera (Financiera CMR).

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A., a través de Inverfal Perú S.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, negocio financiero y desde el 2018 en tienda especializada en venta por internet. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación internacional de riesgo de "BBB" para su deuda de largo plazo con perspectiva negativa, otorgada por *FitchRatings*.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno, en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro y en la tienda especializada en venta por internet bajo la marca Linio, empresa adquirida por el Grupo en agosto 2018. A junio 2021,

contaba con 169 tiendas ubicadas en las principales ciudades del Perú. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Mallplaza (11 y 4 centros comerciales, respectivamente).

En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado y el Banco es relevante para el desarrollo de su modelo de negocios en el país. Así, en el primer semestre del 2021 aproximadamente un 13% del EBITDA se generó en Perú.

Además, en términos de facturación, a junio 2021 los ingresos provenientes del Perú significaron alrededor del 24% de los ingresos del Grupo; mientras que Chile significaba aproximadamente el 67%.

Pese a la desaceleración económica en el Perú, la inversión del Grupo ha seguido consolidándose y constituye una inversión estratégica, ya que la expectativa de crecimiento en esta plaza a largo plazo era mayor a los crecimientos esperados en los otros países donde está presente.

Por su parte, a junio 2021 Banco Falabella Perú operaba con una red de 59 agencias (68 a junio 2020), distribuidas en 14 departamentos del país; y tenía 1,699 empleados (2,120 a junio 2020).

Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en Perú, con alrededor de 1.39 millones de tarjetas a junio 2021, lo que le daba una participación del 25.1% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere.

Estrategia

Para el Grupo, BFP es una parte importante de su negocio en Perú, porque complementa el negocio *retail*, siendo un pilar para la fidelización de clientes y crecimiento en nuevas áreas.

En ese sentido, el Banco se enfoca en el financiamiento de créditos de consumo para personas naturales pertenecientes a los estratos socioeconómicos B, C y D; siendo el foco principal el segmento C, tanto a través de su tarjeta CMR Visa, como de la CMR Clásica y Platinum, siendo la primera la de mayor peso en el *stock* de colocaciones.

Paralelamente, se ofrecen créditos en efectivo. El fuerte crecimiento de las colocaciones durante el 2014 y 2015 se explicó principalmente por los créditos en efectivo; lo cual estaba alineado con la estrategia que el Banco venía aplicando (basada en lograr un mayor crecimiento y ganar participación de mercado). Sin embargo, el crecimiento mostrado no fue acompañado de un portafolio sano, lo que impactó en los resultados.

Por lo anterior, durante el 2017 y 2018 el Banco optó por retomar una posición más conservadora que lo llevó a mostrar un decrecimiento en sus colocaciones brutas (no incluye intereses devengados). Sin embargo, a diciembre 2019 se registró nuevamente un crecimiento (+7.5%) con respecto a fines del 2018, reflejando los resultados positivos de las medidas tomadas durante los años anteriores.

La Clasificadora consideraba que la estrategia anterior que se había trazado le ponía grandes retos a BFP, dado que lo llevaba a competir de manera más directa con la banca múltiple, específicamente con el BCP, Interbank y Scotiabank del Perú.

Como resultado del cambio en el perfil crediticio del portafolio y de una política crediticia más conservadora, especialmente en el 2017 y 2018, BFP perdió participación de mercado. Asimismo, a fines del 2019 su participación fue similar a la registrada al cierre del ejercicio anterior.

Por su parte, en el 2020 la coyuntura generada por el COVID-19 afectó de manera más significativa a las instituciones especializadas en créditos de consumo que a la banca múltiple, ya que las actividades comerciales de las tiendas por departamento, de mejoramiento del hogar y de los centros comerciales, entre otros, se vieron limitadas.

De este modo, durante el primer semestre del 2021 la participación del BFP en el sistema bancario disminuyó, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

Participación en Sistema Bancario - Banco Falabella					
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Créditos Directos	1.44%	1.13%	1.15%	0.82%	0.74%
Depósitos Totales	1.23%	1.08%	1.09%	0.91%	0.79%
Patrimonio	1.67%	1.59%	1.52%	1.32%	1.44%

Fuente: SBS

Desempeño Financiero

Durante los últimos años, BFP ha venido aplicando una limpieza de cartera con la finalidad de lograr tener una calidad de portafolio similar a la del 2014. Lo anterior, implicó ajustar los parámetros para otorgar créditos, así como la realización de castigos. De esta manera, se observó una contracción de colocaciones durante el 2017 y 2018, y una recuperación durante el 2019.

Por su parte, en el 2020 la crisis económica generada por la pandemia tuvo un fuerte impacto en los créditos de consumo. En ese sentido, se observó una caída en las colocaciones, un elevado nivel de mora ajustada por castigos y pérdidas netas, esperándose una recuperación gradual a partir del segundo semestre del 2021.

Margen de Intermediación: Durante el primer semestre del 2021, los ingresos financieros (no incluye ROF) del Banco llegaron a S/ 310.0 MM, registrando una contracción de 23.1% respecto a junio 2020. Lo anterior en línea con el menor saldo de colocaciones (-9.6% vs. junio 2020), una menor tasa activa promedio y el impacto de la pandemia en la economía.

De esta manera, el ratio ingresos financieros sobre activos rentables llegó a 19.4% a junio 2021, siendo menor a lo registrado durante el primer semestre del 2020 (21.9%).

Por su parte, durante el periodo analizado, los gastos financieros (no incluyen contrato con las vinculadas ni ROF; si incluye primas por FSD) ascendieron a S/ 32.2 MM, cifra significativamente menor a lo registrado a junio 2020 (S/ 62.0 MM). Esta disminución se debió principalmente a la reducción en 10.7% de las obligaciones con el público, a la no existencia de emisiones en circulación (saldo de S/ 197.9 MM a junio 2020) y a que la tasa pasiva promedio disminuyó en junio 2021.

De este modo, tras la reducción de los gastos financieros, el margen financiero bruto mejoró pasando, de 84.6% en junio 2020, a 89.6% a junio 2021.

Cabe indicar que, en el primer semestre del 2021, la Utilidad Operativa Bruta (UOB=Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + ROF) fue S/ 353.1 MM, siendo 17.2% inferior a lo registrado en el primer semestre del 2020 (S/ 426.5 MM).

Gasto en Provisiones: A junio 2021 los ratios de morosidad se redujeron respecto de similar periodo del 2020, debido a que el Banco reconoció la pérdida desde el inicio de la pandemia, por lo que los indicadores se vieron afectados en el primer semestre del 2020.

En ese sentido, en el primer semestre del 2021 el gasto en provisiones para créditos neto disminuyó en términos absolutos un 48.6% con respecto a junio 2020. Así, durante el periodo en análisis, el gasto en provisiones representó el 31.6% de la Utilidad Operativa Bruta (50.9% a junio 2020).

De otro lado, en el primer semestre del 2021 se realizaron castigos por S/ 193.3 MM, lo que significó un ligero incremento de 3.9% respecto a lo registrado a junio 2020. Asimismo, en los últimos 12 meses a junio 2021 los castigos ascendieron a S/ 468.9 MM (S/ 461.6 MM a dic. 2020). En términos relativos, los castigos realizados durante los últimos 12 meses representaron el 17.8% de las colocaciones brutas promedio (15.6% a dic. 2020).

Gastos Administrativos: En los últimos años BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las cuales hubo algunas incorporaciones. Además de los gastos que las medidas señaladas implican, se debe tener en cuenta que en el 2017 se efectuó el cambio del core bancario de tarjetas.

Adicionalmente, se debe mencionar que el Banco buscó obtener diversos ahorros desde el inicio de la pandemia en Perú, la cual generó el cierre de algunas oficinas. Así, se registró una disminución en los gastos en publicidad y menores gastos en personal, debido a la reducción del mismo. Sin embargo, debido a las inversiones que realiza el Banco para la conversión en un banco digital con presencia física, los gastos administrativos llegaron a S/ 248.5 MM, registrando un incremento de 10.5% con respecto a junio 2020. En términos relativos, éstos representaron el 70.4% de la Utilidad Operativa Bruta (52.7% a junio 2020).

Rentabilidad: A pesar de la reducción de los gastos financieros y de provisiones durante el primer semestre del 2021, no se pudo compensar la importante disminución de los ingresos financieros e ingresos por servicios financieros netos, entre otros, por lo que se obtuvo una pérdida neta para el Banco de S/ 25.4 MM (pérdida neta de S/ 22.7 MM a junio 2020). Así, a junio 2021 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) fue -1.3% y sobre patrimonio promedio (ROAE), -6.8% (-1.1% y -5.7%, respectivamente, a junio 2020).

Gastos Prov. / Ut. Operativa Bruta*
 Banco Falabella - Junio 2021



(*) Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Ser. Fin. + ROF

Fuente: Banco Falabella

ROAA	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
B. Falabella	1.6%	2.3%	-2.2%	-1.1%	-1.3%
F. Oh!	4.9%	4.1%	-3.9%	0.4%	0.5%
B. Ripley	2.9%	2.4%	-4.7%	-0.3%	-2.3%
Caja Cencosud Scotia	1.4%	2.1%	-2.4%	-0.4%	-6.1%

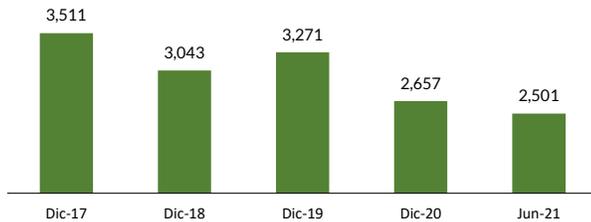
Fuente: Banco Falabella y SBS

Administración de Riesgos

Al fines del primer semestre del 2021 las colocaciones brutas del Banco registraron una disminución de 6.6% con respecto a diciembre 2020 (-9.6% vs. junio 2020). Lo anterior se debió a la menor necesidad de financiamiento de las personas ante

la actual coyuntura generada por COVID-19. De esta manera, las colocaciones brutas llegaron a S/ 2,501 MM.

Colocaciones Brutas *
(S/ MM) - Banco Falabella



* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco Falabella

Por su parte, al cierre de junio 2021, el crédito promedio fue de alrededor de S/ 2,700, siendo inferior al registrado a diciembre 2020 y junio 2020 (aprox. S/ 2,800).

Se debe indicar que, a junio 2021, los créditos refinanciados y reestructurados disminuyeron, en términos absolutos, un 59.5% con respecto a junio 2020.

De esta manera, se observó una mejora en la cartera de alto riesgo (CAR=atrasados + refinan. + reestruc.). Así, al cierre del primer semestre del 2021 la CAR se ubicó en 6.6% (9.7% a dic. 2020 y 13.1% a junio 2020).

Cartera de Alto Riesgo	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
B. Falabella	5.8%	5.2%	9.7%	13.1%	6.6%
F. Oh!	6.3%	6.5%	18.2%	5.0%	4.0%
B. Ripley	3.3%	4.4%	16.9%	4.2%	9.2%
Caja Cencosud Scotia	6.2%	8.1%	12.3%	9.6%	17.5%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por otro lado, a junio 2021 la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se ubicó en 9.9%, y de la misma manera que la CAR, mostró una mejora con respecto a lo observado a diciembre 2020 (12.7%) y junio 2020 (17.0%).

Sin embargo, al incluir los castigos realizados durante los últimos 12 meses a junio 2021 (S/ 468.9 MM), la cartera pesada ajustada con respecto a las totales promedio ascendió a 23.2%, registrando un nivel similar con respecto al cierre del 2020 (23.3%) y una ligera mejora con respecto a junio 2020 (25.4%).

Cartera Pesada Ajustada	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
B. Falabella	21.0%	17.5%	23.3%	25.4%	23.2%
F. Oh!	21.2%	23.1%	31.2%	20.9%	30.3%
B. Ripley	15.8%	17.5%	28.3%	15.4%	29.4%
Caja Cencosud Scotia	29.1%	29.7%	38.7%	26.4%	42.9%

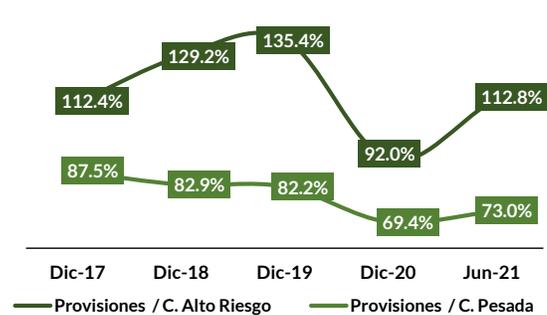
Fuente: Banco Falabella y SBS

Después del impacto en el nivel de mora de BFP durante el 2020 a causa del COVID-19, el Banco empezó a mostrar una mejora durante los primeros meses del 2021. La Clasificadora esperaba que esta tendencia se mantenga durante el segundo semestre del presente ejercicio, conforme el sector *retail* y la economía peruana vayan recuperándose. No obstante, dicha recuperación podría verse limitada por la existencia de nuevas medidas restrictivas que pudiese emitir el Gobierno para enfrentar a la pandemia.

Cabe señalar que, con la finalidad de proteger la cadena de pagos, durante el 2020 la SBS emitió diversas medidas para que las entidades financieras puedan reprogramar créditos hasta por 12 meses, para clientes que estaban al día en sus pagos previo a la declaratoria del Estado de Emergencia, sin que éstos registren un deterioro en su clasificación de riesgo en el sistema financiero. A junio 2021, la Institución registró un saldo de créditos reprogramados de S/ 141.8 MM, lo que representó el 5.7% de las colocaciones brutas (S/ 484.2 MM y 18.2%, respectivamente, a dic. 2020).

De otro lado, con respecto al stock de provisiones, a junio 2021, éste ascendió a S/ 186.5 MM, siendo 33.8% inferior respecto a junio 2020. Si bien las provisiones disminuyeron, el ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo mostró un importante incremento (de 77.9% a junio 2020, a 112.8% a junio 2021).

Evolución Cobertura CAR y CP
Banco Falabella - Junio 2021



Fuente: Banco Falabella

Por su parte, la cobertura de la cartera pesada se ubicó en 73.0% y mostró una mejora con respecto a diciembre 2020 y junio 2020 (69.4% y 60.3%, respectivamente) pero una reducción con respecto a lo registrado en años anteriores. Es importante mencionar que, las coberturas del BFP fueron menores a las registradas por otras entidades especializadas en créditos de consumo. Sin embargo, a diferencia de otras entidades, el Banco no ha efectuado reprogramaciones unilaterales de créditos, por lo que reflejó mejor el impacto de la pandemia en su portafolio en el 2020 y en los primeros meses del 2021.

Provisiones / C. Pesada	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
B. Falabella	82.9%	82.2%	69.4%	60.3%	73.0%
F. Oh!	86.9%	87.2%	92.8%	186.6%	130.8%
B. Ripley	89.4%	83.5%	89.0%	166.5%	83.3%
Caja Cencosud Scotia	67.6%	64.9%	94.4%	124.8%	76.1%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Lavado de Activos: Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Administración de Riesgo de Mercado

Liquidez: En el mes de junio 2021, los ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 38.0% y 92.7%, respectivamente (sistema bancario: 44.2% y 48.7%, respectivamente).

Con respecto al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia a partir del 2019 era de 100%, se viene cumpliendo de manera holgada, siendo el indicador al cierre de junio 2021 de 128.3% en MN y de 359.6% en ME.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser por lo menos 5%, siendo el promedio de junio 2021 de 48.0% en MN y 8.4% en ME.

Asimismo, a junio 2021 el saldo de disponible respecto a las obligaciones con el público representó el 18.1%, mayor a lo observado a junio 2020 (17.5%).

En cuanto a las colocaciones netas respecto de las obligaciones con el público, éstas representaron alrededor del 88% de las mismas (aprox. 84% a junio 2020). Este incremento se debió principalmente al menor saldo registrado de obligaciones con el público.

Calce: A junio 2021, el 99.9% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que aproximadamente un 93.1% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 97.1% de los activos y el 91.7% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, a fines del primer semestre del 2021 la posición que mantenía el Banco frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, si se considera la brecha acumulada, BFP no registraba descalces en el corto plazo. Se debe indicar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representaba el 89% del patrimonio efectivo.

Cabe mencionar que el BFP viene siendo más activo en la tesorería, ya que es un área que se ha reforzado y se le espera dar mayor impulso como fuente de fondeo. En ese sentido, ya viene manejando un saldo importante de cuentas a plazo.

Fuentes de Fondeo y Capital

Fondeo: El Banco tiene como principal fuente de financiamiento a las obligaciones con el público, las cuales representaban el 70.8% del total de activos a junio 2021.

Es importante mencionar que, mediante Junta General de Accionistas del Banco, el 30 de diciembre del 2019, se aprobó resolver los contratos de asociación en participación entre el Banco y las Asociadas, procediendo con la devolución de los aportes correspondientes.

Con respecto al financiamiento con terceros (incluido devengados), que considera las obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, éste llegó a S/ 2,615 MM a junio 2021 (S/ 3,046 MM a dic. 2020 y S/ 3,142 MM a junio 2020).

Por su parte, a fines del primer semestre su principal fuente de fondeo, las obligaciones con el público, se ubicaron en S/ 2,606 MM (S/ 3,032 MM a dic. 2020 y S/ 2,917 MM a junio 2020). Dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS registraron una alta participación significando alrededor del 64% y 14% de los mismos, respectivamente (61% y 20%, a junio 2020).

Cabe señalar que las obligaciones con el público estaban distribuidas en más de un millón de depositantes, lo que le daba un buen grado de atomización frente a sus pares y estaba en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

El Banco Falabella ha sido un emisor activo dentro del mercado de capitales; sin embargo, desde el 2020 no ha realizado emisiones de instrumentos de deuda.

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, estos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente puedan tomar ventaja de algún acreedor. A junio 2021, los 20 principales depositantes concentraban el 29% de los depósitos (cuando en los años 2005-2006 este indicador se ubicaba alrededor de 87%). Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 23% del total de acreedores.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en banca de consumo.

En cuanto al costo del fondeo, se destaca el nivel actual que es relativamente bajo, producto del trabajo realizado en los últimos años.

Así, del total de depositantes, el 67.3% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, alrededor del 99.99% eran personas naturales.

Contratos por Consorcio: Desde setiembre 2003 BFP contaba con Contratos de Asociación en Participación con sus vinculadas, por los cuales recibía aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Sin embargo, mediante Junta General de Accionistas del Banco, el 30/12/2019 se aprobó resolver los Contratos de Asociación en Participación entre el Banco y las Asociadas con la devolución de los aportes correspondientes. A partir de enero 2020 se encuentra vigente el contrato de Consorcio celebrado entre el Banco y empresas del Grupo Falabella. Así, a junio 2021 se han registrado en los resultados del BFP "Gastos por Consorcio" por S/ 10.4 MM (S/ 7.1 MM a junio 2020).

Capital: A junio 2021, el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 770.2 MM (S/ 622.2 MM a dic. 2020 y S/ 693.2 MM a junio 2020). Este aumento se dio luego que, en la Junta General de Accionistas, realizada en junio 2021, se acordó efectuar un aporte de capital por S/ 90.0 MM. Así, el ratio de capital global llegó a 14.7% (13.8% a dic. 2020 y 16.1% a junio 2020). Si bien se observó una mejora con respecto a fines del 2020, se debe indicar que, debido a requerimientos del Regulador al momento de ponderar los activos intangibles, dicho ratio se ubicaría en torno a 13.7% a julio 2021.

Se debe mencionar que el 15/04/2021, según el Decreto de Urgencia N°037-2021, se estableció una disminución de 10% a 8% del límite de capital global requerido, desde abril 2021 a marzo 2022. De esta manera, se le otorga una mayor flexibilidad patrimonial temporal a las entidades financieras, en una coyuntura adversa generada por la pandemia.

Si bien el ratio de capital global de BFP ha registrado una mejora con respecto de diciembre 2020, la Clasificadora considera que éste debería incrementarse gradualmente, en línea con el mayor riesgo del segmento al que se dirigen sus colocaciones (consumo). Apoyo & Asociados estima que, dada la importancia estratégica del Banco para el Grupo, de ser el caso, el BFP podría tener acceso a créditos subordinados y/o aportes de sus accionistas para mejorar este indicador.

Cabe señalar que, si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, a junio 2021 el ratio de capital sería 14.4% (13.4% a dic. 2020 y 15.6% a junio 2020).

De otro lado, si se consideran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a junio 2021 era 9.3%.

Respecto a la política de dividendos de BFP, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuirlas parcialmente, buscando mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se reparte, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país. Cabe indicar que en el primer semestre del 2021 no se pagaron de dividendos.

Banco Falabella Perú
(Miles de S./)

Resumen de Balance	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Activos	4,036,040	4,321,410	4,171,420	3,953,879	3,679,272
Disponible	413,707	373,187	510,019	642,204	471,491
Inversiones Negociables	297,525	348,862	764,290	434,565	392,839
Colocaciones Brutas	3,043,362	3,270,591	2,768,537	2,657,059	2,501,445
Colocaciones Netas	2,885,397	3,108,990	2,503,399	2,478,140	2,327,310
Inversiones Financieras	297,525	348,862	764,290	434,565	392,839
Activos Rentables (1)	3,584,796	3,822,026	3,681,471	3,477,135	3,200,450
Provisiones para Incobrabilidad	228,366	231,078	281,481	236,036	186,453
Pasivo Total	3,280,291	3,520,216	3,389,643	3,242,876	2,905,162
Depósitos y Captaciones del Público	2,609,505	2,833,032	2,917,194	3,032,278	2,605,729
Adeudos de CP y LP (2)	1,975	77,945	18,130	1,229	795
Valores y títulos	28,798	197,077	197,872	-	-
Pasivos Costeables (3)	2,731,724	3,258,283	3,142,995	3,046,188	2,615,076
Patrimonio Neto	755,749	801,194	781,777	711,003	774,110
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	894,600	911,680	403,205	717,857	309,986
Gastos Financieros	121,011	110,722	62,039	110,321	32,249
Margen Financiero Bruto	773,588	800,958	341,167	607,536	277,736
Provisiones de colocaciones	284,042	265,786	216,872	411,998	111,453
Margen Financiero Neto	489,546	535,172	124,294	195,538	166,283
Ingresos por Servicios Financieros Neto	216,839	219,617	85,199	160,439	76,050
ROF	-38,281	-58,371	128	20,561	-686
Margen Operativo	668,105	696,418	209,621	376,538	241,648
Gastos Administrativos	545,141	545,250	224,819	450,007	248,530
Otros Ingresos y Egresos Neto	17,935	28,019	6,324	-6,307	926
Otras provisiones	984	773	105	925	1,842
Depreciación y amortización	39,541	42,250	22,372	45,440	24,811
Impuestos y participaciones	34,947	41,046	-8,661	-35,840	-7,230
Utilidad neta	65,428	95,119	-22,690	-90,301	-25,379
Rentabilidad					
ROEA	9.1%	12.2%	-5.7%	-11.9%	-6.8%
ROAA	1.6%	2.3%	-1.1%	-2.2%	-1.3%
Utilidad / Ingresos Financieros	7.5%	10.4%	-5.6%	-12.6%	-8.2%
Margen Financiero Bruto	86.5%	87.9%	84.6%	84.6%	89.6%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	25.0%	23.9%	21.9%	20.6%	19.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.4%	3.4%	3.9%	3.6%	2.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	57.3%	56.7%	51.9%	57.1%	70.2%
Prima por Riesgo	8.7%	8.4%	15.0%	13.9%	8.5%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.4%	2.8%	-2.0%	-3.4%	-2.1%
Activos					
Colocaciones Netas / Activos Totales	71.5%	71.9%	60.0%	62.7%	63.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	3.0%	2.9%	5.1%	4.4%	3.1%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.8%	5.2%	13.1%	9.7%	6.6%
Cartera Pesada / Cartera Total	9.1%	8.6%	17.0%	12.7%	9.9%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	18.4%	14.3%	22.1%	21.0%	20.4%
Cartera Pesada Ajustada (6)	21.0%	17.5%	25.4%	23.3%	23.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	251.4%	247.0%	198.1%	202.4%	244.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	129.2%	135.4%	77.9%	92.0%	112.8%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	82.9%	82.2%	60.3%	69.4%	73.0%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.5%	7.1%	10.2%	8.9%	7.5%
Pasivos y Patrimonio					
Activos / Patrimonio (x)	5.3	5.4	5.3	5.6	4.8
Pasivos / Patrimonio (x)	4.3	4.4	4.3	4.6	3.8
Ratio de Capital Global	17.0%	15.0%	16.1%	13.8%	14.7%
Banco Falabella Perú					
Calificación de Cartera					
Normal	88.8%	89.5%	76.3%	84.8%	88.1%
CPP	2.1%	1.9%	6.7%	2.5%	2.0%
Deficiente	2.3%	2.2%	7.3%	3.8%	2.3%
Dudoso	4.6%	4.5%	6.9%	5.7%	5.6%
Pérdida	2.1%	1.8%	2.8%	3.2%	2.1%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)

Antecedentes

Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Domicilio legal:	Calle Carpaccio N°250, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

Relación de directores*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente del Directorio
Juan Manuel Matheu	Director
Juan Xavier Roca Mendenhall	Director
Juan Fernández Fernández	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director
María Jesús Hume Hurtado	Directora
Carlos Gonzáles Taboada	Director

Relación de ejecutivos*

Maximiliano Alberto Vilotta	Gerente General
Virginia De Amat Huerta	Gerente de Administración y Finanzas
Alejandro Murata (desde el 01/01/2021)	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Fernando Marcos Martín	Gerente de Canales
Luis Wong Lam	Gerencia de Inteligencia Comercial
Giancarlo Baronio Llosa	Gerente de Tarjeta de Crédito
Raúl Vera Chandía	Gerente de Operaciones y Sistemas
Lena Perales de Freitas	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal
Alberto Rojas Velásquez	Gerente de Productos Financieros

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Inverfal Perú S.A.	99.58%
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42%

(*) Nota: Información a junio 2021



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A(pe): Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.